

## TE INVITAMOS A PARTICIPAR.

### "Descubriendo Imágenes de la Virgen María"

Organiza: **RADIO MARÍA CHILE**

Bases:

1. Abierto a todo participante.
2. Las fotos deben relacionarse con el tema: "**Descubriendo Imágenes de la Virgen María**" El tema apunta a descubrir aquellas imágenes de la Virgen María que están en cada una de nuestras ciudades y localidades y que muchas veces pasan inadvertidas.
3. Aquellas fotografías que, a juicio del jurado, no digan relación al tema, serán desestimadas.
4. Cada participante puede enviar un máximo de 1 fotografía.
5. La fotografía puede ser en formato digital o análogo; en caso de ser análoga, la fotografía debe ser escaneada y enviada con las mismas condiciones de la fotografía digital.
6. Las fotografías pueden ser a color o monocromáticas.
7. La fotografía debe ser enviada al mail **concurso.fotografico@radiomaria.cl** bajo el asunto "**concurso de fotografía**" y debe contener la siguiente información:
  - a. Nombre del participante.
  - b. Rut del participante.
  - c. Dirección.
  - d. Título de la fotografía.
  - e. Lugar en que fue tomada.
  - f. Mail del participante.
  - g. Teléfono de contacto.
8. Las fotografías enviadas deben cumplir con los siguientes requisitos:
  - a. Formato JPEG.
  - b. Altura máxima de 1500 pixeles.
  - c. Peso máximo del archivo de 500 Kb
  - d. Medidas de 40x60.
9. Las fotografías pueden ser enviadas hasta el 09 de Noviembre del 2015.
10. Las fotografías podrán ser utilizadas posteriormente por Radio María Chile como se estime conveniente y pasarán a formar parte del archivo de imágenes de Radio María.
11. De las fotografías se elegirán 3 primeros lugares, cuyos premios serán los siguientes:
  - a. Primer Lugar: Película "La última Cima" y "San Felipe Neri"
  - b. Segundo Lugar: Colección libros Padre Hurtado.
  - c. Tercer Lugar: CDs de música católica.
  - d. 10 Menciones Honrosas.
12. Los 3 primeros lugares más las menciones honrosas serán expuestas posteriormente en un lugar a convenir.
13. El participante se adhiere a las bases descritas anteriormente y a la inapelable decisión del jurado del concurso.